



MAGDA. MTRA. CLAUDIA RESÉNDIZ AGUILAR



Es licenciada en Derecho por la Universidad Veracruzana, Maestra en Derecho por la Universidad de Xalapa y por la Escuela Libre de Derecho de Puebla,

Actualmente es doctorante de Derecho en la Universidad de Xalapa.

Ingresó a Poder Judicial del Estado en el año 1987 como oficial administrativo, posteriormente se desempeñó como secretaria particular de magistrado, para después fungir como actuario judicial; más adelante fue Secretaria de Estudio y Cuenta durante diez años, todo lo anterior en la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Fue Juez de Control y Enjuiciamiento del Juzgado de Proceso y Procedimiento Penal Oral de los Distritos Judiciales de Poza Rica, Papantla y Coatepec.

Como parte de su constante actualización profesional, ha cursado diversos talleres, cursos, diplomados y seminarios sobre el nuevo sistema de justicia penal, teoría del caso, perspectiva de género, argumentación jurídica, control de convencionalidad; dentro de los más recientes se encuentran: “Primera Jornada en investigación y generación del conocimiento”, “Medidas Cautelares y defensor técnico”, “7º. Coloquio Interamericano: Estado Constitucional y Sociedad”, “Procedencia del Juicio de Amparo contra Actos del Nuevo Sistema de Justicia Penal”, “Sistema de Justicia Penal Acusatorio, de acuerdo al Código Nacional de Procedimientos Penales”, “Actualización para administrador de Juzgado en el Nuevo Sistema de Justicia Penal”, “Argumentación en la Teoría del Caso”, entre otros.

Además, ha participado en diferentes Jornadas Nacionales de Juzgadoras y en el Congreso Internacional de Derecho Procesal XXI. Jornada de actualización.

También figuró como ponente en materia penal, en el curso de capacitación e inducción de los aspirantes a jueces micro regionales del Estado.